**LA IMPORTANCIA DE LA DANZA INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN DOCENTE[[1]](#footnote-1)**

**Angela Milena Bernal[[2]](#footnote-2)**

**Corporación Universitaria iberoamericana**

**Resumen**

Este artículo, es una revisión teórica de la investigación “Percepción social sobre la danza en la Educación inclusiva”, dentro de la formación de docentes en pregrado de educación Infantil y educación especial. Metodología de tipo exploratorio descriptivo, cuya población objeto fueron 21 estudiantes asistentes de investigación, provenientes de diferentes regiones Colombia, generando así un aporte importante dentro de la inclusión y la percepción sobre cómo es vista la danza dentro de la educación inclusiva en Colombia a través de entrevistas semiestructuradas empleando Hangouts de google. Además, se destaca hablar de inclusión y las políticas enfocadas a la educación, proponiendo la danza inclusiva como actor que enfatiza la conciencia del cuerpo, valorando la expresión corporal innata en todos los seres humanos a, obedeciendo a las posibilidades individuales que cada niño en el aula tiene para fortalecer su proceso individual y colectivo en la adquisición del conocimiento y fortalecimiento de la personalidad.

Palabras clave: Percepción social, Inclusión, Danza inclusiva, danza, expresión corporal y formación docente.

Abstract

This article, it is a theoretical review of the investigation " social Perception on the dance in the inclusive Education ", inside the teachers' formation in pre degree of Infantile education and special education. Methodology of exploratory descriptive type, which population I object they were 21 students assistants of investigation, from different regions Colombia, generating this way an important contribution inside the incorporation and the perception on how the dance is seen inside the inclusive education in Colombia across semistructured interviews using hangouts of google. In addition, it is outlined to speak about incorporation and the policies focused on the education, proposing the inclusive dance as actor who emphasizes the conscience of the body, valuing the innate movement for all the human beings to, obeying the individual possibilities that every child in the classroom has to strengthen his individual and collective process in the acquisition of the knowledge and strengthening of the personality.

Keywords: Social perception, Inclusion, Inclusive Dance, Dance, Body language, Teacher training

**INTRODUCCIÓN**

La inclusión escolar se ha convertido en un tema fundamental que involucra no solamente la escuela, sino también la sociedad en general. En palabras de Booth & Ainscow, 2011 “Reestructurar las culturas, las políticas y las prácticas para responder a la diversidad de alumnos que aprenden de modo que se valore a todos igualmente” (p. 15). Esto significa que todas las personas deben estar abiertas a la inclusión, a incluirse en diferentes escenarios de la vida cotidiana, además de que las políticas públicas deben dar fe y cumplimiento para que este fin se lleve a cabo.

Las transformaciones que se vivencian en la actualidad desde el contexto económico, social, cultural, antropológico, por mencionar algunos, implica establecer cambios para que todas las personas se vean impactadas positivamente por el desarrollo individual y colectivo, lo que permite que la vida en todas sus dimensiones mejore.

A lo largo del proceso evolutivo las sociedades van delimitando sus culturas y formas particulares de expresarse, una de ellas tiene que ver con la expresión corporal, que acompaña al hombre desde que existe, porque es la manera como se comunica y plantea sus ideas, ya sea de forma gestual o hablada.

En palabras de Stokoe citada por Sánchez, 2016: “hablar de Expresión Corporal fue siempre hablar de Danza” (p. 21). Es decir que es inherente al ser humano, hace parte de la manera como el hombre se comunica a través de su cuerpo ante el mundo, manifestando vivencias, sentimientos, emociones y experiencias.

La expresión corporal, se ha ido introduciendo en la escuela como elemento que permite el desarrollo de los individuos a través de la Educación física o las danzas, teniendo en cuenta planes curriculares que obedezcan al fortalecimiento de la motricidad gruesa. Para tal fin, las instituciones educativas integran esta formación a sus planes escolares, correspondiendo a las directrices establecidas por el ministerio de Educación Nacional.

Desarrollándose este trabajo es necesario conocer la percepción social que tienen los estudiantes de pregrado en educación, con respecto a las danzas en la educación en términos de inclusión; como un acercamiento a las necesidades en la escuela y la pertinencia de la danza inclusiva que contribuya a la formación humana desde la primera infancia, el preescolar y la primaria.

Al hablar de percepción social, según indica Vargas (1994):

La manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales (p.49).

Por consiguiente, el fenómeno de la danza en la escuela, hace parte de la experiencia y vivencia que los docentes en formación tienen, para poder emitir sus impresiones y atribuciones con respecto a la inclusión educativa, analizando prácticas pedagógicas que vinculan poblaciones diversas, los recursos que se requieren para la danza y la importancia de esta en la escuela como proceso para el desarrollo integral de los niños.

Complementando este estudio, es necesario tener en cuenta tres características en la percepción social: es diferente a la percepción personal y no se perciben personas en concreto, son fenómenos complejos y diferentes, además se conectan e interrelacionan con otros fenómenos sociales (Suriá 2011).

Con base en lo anterior, es pertinente hablar de la danza, integrada con la expresión del ser humano; empleando el cuerpo y sus diversas formas del pensamiento, dignificando la materia en un nivel distinto, en el que el cuerpo se mueve construyendo y contando historias, atribuyendo goce y satisfacción para la vida. Este fenómeno hace parte de la expresión de cada cultura, en la que la sociedad se involucra directamente, y por ello es motivo de análisis dentro de la escuela inclusiva.

De tal modo, la danza no es indiferente a la educación, es una herramienta que promueve la cultura y la formación de la personalidad y otras dimensiones. La educación contemporánea también se transforma y es ahora cuando se reflexiona en torno a la danza en la inclusión y la manera como se puede abordar en la escuela, pero para ello es necesario tener en cuenta al maestro, profesor, docente; ya que es actor dentro de la mediación del proceso educativo. Es pertinente considerar dicho proceso y pensar en la modificación de prácticas tradicionales en búsqueda de innovaciones en el aula que hagan mayor uso del cuerpo ya que con este también se piensa, de acuerdo con una serie de conferencias sobre educación disruptiva, Saguinetti (2016) plantea “No pensamos con la cabeza, pensamos con el cuerpo”.

Conviene entonces, indagar en términos que se vinculan a la expresión artística de la danza, la inclusión educativa, la formación del profesorado desde la etapa inicial para la infancia y la educación especial para poder empoderar prácticas en el aula que argumenten la importancia del cuerpo con el que se expresa libremente a partir de la danza, dando mayor significado para la vida y la relación con el entorno.

**Contextualización y reflexión sobre la danza inclusiva**

En la actualidad se ha comenzado a emplear el término danza inclusiva, la cual tiene sus orígenes a partir de una experiencia en danza como terapia para niños con situaciones en discapacidad en Uruguay con la fundación del Instituto Roosevelt en el año 1941, conocida con el nombre de Dance Ability,  según Ávila (2013) “método es basado en el Contact Improvisation que facilita una estructura a través de la improvisación y que tiene como objetivo comprender el potencial del propio movimiento y el impacto con el de los demás” ( p. 75).

Es decir, que el movimiento surge como algo espontáneo, sin necesidad de seguir pasos o secuencias tal como lo sugieren las danzas folclóricas o tradicionales propias de la cultura de cada región. Por esta razón como lo indica (Bidegain, 2015. p. 99)

Tiene carácter revolucionario en tanto no es tradicional en nuestras sociedades occidentales, es decir no es frecuente para nosotros la danza inclusiva de personas con capacidades diferentes, refiriéndose a dicha danza no con fines terapéuticos sino como actividad artística e incluso espectacular.

Por otro lado, en Estados Unidos hacia los años 60 y 70 dentro de la danza contemporánea surge la danza integrada, donde se dan procesos mixtos del movimiento, “La danza Contact Improvisation (CI) es una técnica de danza contemporánea que surgió en Nueva York a principios de los años setenta en el seno de grupos de danza experimental posmoderna” (Brozas, 2013, p. 34). De aquí que la danza contemporánea se constituye como punto de partida fundamental para la danza inclusiva, debido a la libertad de movimiento que contempla, al no establecimiento de una sola técnica o una sola forma de baile, ampliando las posibilidades expresivas haciendo uso de elementos de otras disciplinas en el campo de las artes escénicas, pero lo más importante haciendo uso de todo el cuerpo de manera natural.

Así mismo, la danza integrada en Europa surge con la danza contemporánea por influencia de Estados Unidos, difundido a través de revistas y talleres que se llevaron a cabo en algunos sectores del continente a partir de 1975; en palabras de (Brozas, 2012, p. 172)

“La apertura a nuevas formas de expresión artística que supuso el cambio de régimen político a finales de los setenta, se puede considerar como un elemento favorable para el arraigo de dichas iniciativas, así como para la introducción de otras nuevas”.

Esto quiere decir que los cambios políticos y sociales generan influencia sobre la manifestación de las artes, en este caso la danza, donde se dan nuevas formas comunicativas y de integración para todos los que desean hacer parte de esta; sustentando la danza inclusiva como elemento expresivo que abre posibilidades de interacción y participación entre los individuos en general, Loco (2010) afirman:

“Es importante el espacio, el movimiento y el tiempo de las individualidades que forman parte de un grupo plástico o escénico. Y no sólo desde el punto de vista del yo más íntimo, sino también proyectado hacia el *yo* social, cómo el público percibe estos elementos de la danza. Y dichos elementos sirven de herramienta para trabajar la inclusión”.

De lo anterior se afirma que la danza integrada permite procesos donde se incluyen personas con o sin discapacidad, es decir que prima la diversidad y la posibilidad de expresión de todos los cuerpos, admitiendo que las diferencias entre todos es lo más valioso dentro del movimiento.

En particular, es importante mencionar las diferentes denominaciones que ha recibido este tipo de danza, de acuerdo al contexto cultural en el que surgió: Dance Ability, Contact Improvisation CI, danza integrada o danza inclusiva; cuyo fin es la inclusión de todas las personas en el movimiento del cuerpo a través de la danza, de una forma libre, comunicativa y abierta a construir nuevas posibilidades del cuerpo sin tener en cuenta las limitaciones, porque para esta danza no existen, sacando el mejor provecho a la individualidad enriqueciendo la colectividad.

Con todo esto, La idea se ha difundido en algunos países de Latinoamérica, entre ellos Colombia, con el nombre de Danza inclusiva; la cual consiste en emplear el cuerpo como una herramienta que potencie el movimiento sin interesar su condición, es decir que no tiene en cuenta las limitaciones físicas o cognitivas de las personas, “todos bailan o danza para todos” Asab (2016), ese ha sido el eslogan que ha caracterizado esa forma de bailar.

Se convierte así, en una posibilidad de expresión artística en la que todas las personas pueden integrarse, participando activamente, aprendiendo y compartiendo desde su propia experiencia, generando un amplio espacio dinámico en la danza, en el que la educación incluya a todos, para fortalecer el yo reflejado la relación con el otro. Con esto la danza es la libertad para que cada persona manifieste sin temor a las opiniones de los demás, por ello la danza se define según Echeverry (2010) como “la liberación del movimiento y todo lo que esto implica” (p. 56).

Tomando como punto de partida en concepto de danza como medio expresivo de la libertad, se define entonces la danza inclusiva asevera Brugarolas (2016) “como un gran paraguas que acoge todas las experiencias de danza donde participan personas con diversidad funcional (física, intelectual, sensorial, orgánica, mental…) (p. 49). Esta postura describe la variedad amplia poblacional a quien dirige sus expectativas en la danza, la alternativa para dejar de lado las limitaciones que la sociedad ha tejido en torno a la discapacidad y el sr libre para mover el cuerpo de forma espontánea sin restricciones; convirtiéndose en una opción que sienta las bases para la formación docente, capaces de aportar a los niños desde las primeras edades escolares la riqueza del cuerpo a través del movimiento.

**La danza en la inclusión en el contexto colombiano**

En Colombia durante los últimos años se llevan adelantando políticas de inclusión para personas con discapacidad, es así como se han establecido normativas en torno a adaptación de infraestructuras para que todos puedan acceder a diferentes lugares y desplazarse adecuadamente; a la vez se han establecido políticas en educación que promueven el acceso y cobertura para todas las personas con o sin discapacidad. A pesar de que se ha promovido la inclusión, es un término y sobre todo una acción que poco a poco se ha ido implementando en la sociedad, aunque falta mucho camino por recorrer en este aspecto.

De igual modo se debe ver la inclusión “como un proceso sin fin que tiene que ver con la participación de las personas, la creación de sistemas de participación y sus ajustes, y la promoción de valores inclusivos” (Ainscow, 2011, p. 24), por ello, al hablar de danza en la inclusión, es introducir herramientas de participación en la que todos los implicados en la escuela fundamentan experiencias y las comparten para promover valores de respeto hacia los demás y la vida en sí misma.

Con base a los antecedentes que ha tenido la danza integrada y ahora llamada danza inclusiva en Colombia, el cuerpo es la posibilidad, el todo y aquel transmisor de expresiones únicas de experiencias vividas. “No se impone al cuerpo como una estructura mental que lo define de primera mano, sino que el cuerpo solo puede ser entendido en su acción misma” (Castillo, 2012, p. 23) Quiere decir que el cuerpo es potencia, por lo que las acciones representan diferentes matices en el movimiento como individualidad y concretiza armónicamente cuando se conjuga con otros cuerpos, se aprecia la dinámica de los cuerpos como la capacidad creativa que cada uno contiene.

Para el común de la población colombiana tener en cuenta el concepto de cuerpo como potencia individual que se relaciona con los otros y se expresa particularmente, es algo complejo de entender, además de hacer parte de una sociedad impregnada por la violencia y todas las secuelas que ha adjudicado. Este escenario ha servido como vía para pensar y promover proyectos en torno a la inclusión y para el caso particular de este artículo la danza inclusiva.

Tras la llegada de Dance Ability al país, se ha fomentado de alguna manera a diferentes regiones, aún más durante la última década por medio del Plan Nacional de Danza y que ha servido de puente integrador de las diversas culturas colombianas, junto con las tradiciones que este contiene. De este modo, en Bogotá Colombia, la Corporación ConCuerpos desde el año 2007, con el apoyo de IDARTES;  lleva a cabo, el desarrollo de proyectos artísticos y pedagógicos relacionados con la danza inclusiva, con el fin de explorar el movimiento entre personas con o sin discapacidad, “Con la práctica inclusiva de la danza contemporánea, ConCuerpos busca potenciar y reivindicar la capacidad de movimiento de cualquier persona interesada en explorar su cuerpo, en una experiencia creativa que se da en conjunto” (ConCuerpos, 2016).

Durante el año 2011, es publicada la cartilla **Incluyendo al cuerpo**, donde se propone una serie de estrategias de movimiento, en la que participan personas tanto niños como adultos, víctimas de minas antipersonas y la violencia en general, del departamento del Meta; por parte de ConCuerpos y la Fundación Mi sangre, en colaboración de otras instituciones y personas del departamento. Según la cartilla el proceso tuvo seguimiento investigativo en el que la danza integrada fue actor fundamental del proceso arrojando una serie de experiencias hacia la no exclusión social y que promueve la inspiración para que muchos profesionales la empleen e incluso desarrollen nuevas ideas para el trabajo de la danza como herramienta transformadora de personas y comunidades. En particular la cartilla centra su propuesta hacia el contexto infantil, como punto de partida para la transformación social del país, “Creemos que, si desde la infancia tenemos experiencias de encuentro con la diversidad y con nuestro cuerpo, construiremos un país mejor, que no excluya a ninguno de sus miembros” (ConCuerpos, 2011, p. 9).

En consonancia con lo anterior estas experiencias siembran la posibilidad de explorar en el terreno de la danza inclusiva como una herramienta reflexiva y práctica en el campo de lo artístico, pero no solamente donde bailarines sean quienes tengan la posibilidad de expresar el arte dancístico, sino todos desde una perspectiva que integra sin exclusión, en palabras de (Gamba, 2014) “mediante esta modalidad de danza, he encontrado algunas maneras de interpelar y articular tanto, discursos teóricos como, procesos de la experiencia sensible, reconociendo la corporalidad como un aspecto clave en cómo se tejen y materializan los discursos normalizadores” (p. 79).

**La danza inclusiva en la escuela**

En la escuela se tiene en cuenta la educación física como una herramienta formativa del esquema corporal del niño, por otro lado, las danzas en la escuela favorecen igualmente dicho esquema y otros aspectos como la comunicación, la participación, la cultura y la socialización; generalmente encaminado a la muestra de un producto, denominado presentación artística en danza. De alguna manera, este ejercicio excluye a quienes no cuentan con la habilidad rítmica para moverse al compás de la música, teniendo en cuenta a aquellos que, sí saben bailar y moverse, en cierta medida es un proceso excluyente, porque se trabaja solo para el producto final.

Para Gardner 1998, citado por Moreno (2016) “la expresión corporal como la manera en que se da solución a situaciones en función del movimiento” (P. 202), en este aspecto es preciso anteponer, que todos los seres humanos se expresan de alguna u otra manera, porque todos tienen cuerpo, está presente incluso antes del nacimiento, por lo que hace parte inherente al ser y se fundamenta tanto en las necesidades físicas normales como en todo aquello que influye por el medio. Concreta Blanco (2009) “La Expresión Corporal es un medio que a través de códigos del cuerpo y de movimiento se comunica con el entorno, con los otros y consigo mismo”.  (p. 15).

Así mismo, para Madrid (2016) “Es de considerar que la expresión corporal es un medio de comunicación que, a través del cuerpo en movimiento, manifiesta y exterioriza las formas de ser y actuar de cada individuo de manera particular” (p. 5). En tanto que a través del movimiento el individuo se caracteriza y reconoce por un modo propio de comportarse, de moverse en el espacio y de relacionarse con el medio que le rodea, se hace único, auténtico ya que indaga en las opciones que el cuerpo en sí le permite a medida que amplía su conocimiento.

Dice Franco (2016) “La exploración del movimiento en un recorrido que es incesante, donde se da la bienvenida a la diversidad de cuerpos, estilos y lenguajes” (p.122). Por consiguiente dadas las posibilidades expresivas del cuerpo a través de la danza, especialmente en términos de inclusión, es pertinente meditar sobre el impacto que la esta tiene sobre el desarrollo psicomotor desde la infancia, elevando aún más la importancia que la educación ejerce para las edades del aprendizaje en el preescolar y la primaria, habiendo visto los aportes que la danza inclusiva para la diversidad aporta a partir de Dance Ability, la danza contemporánea integrada en Estados Unidos y para ConCuerpos en Colombia.

Una vez comprendido la importancia de la expresión corporal junto con la exploración del movimiento, argumenta García (2013) “el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos de una disciplina cuyo objeto de estudio es la conducta motriz del individuo con una finalidad expresiva, comunicativa y estética” (p. 22). En este caso se puede asegurar que anidado al cuerpo se encuentran las emociones y todo aquello que viene del sentir y del pensar del ser humano.

El niño va desarrollando el esquema corporal a medida que avanzan las etapas del crecimiento tanto físico como emocional y todas las funciones sensoriales, psicomotoras, emocionales, espirituales y sociales se van juntando para formar un todo, las cuales serán fundamentales al llegar a la edad madura. Para Martínez (2016) “El niño se construye así mismo a partir del movimiento. Su desarrollo va del acto al pensamiento, de lo concreto a lo abstracto, de la acción a la representación, de lo corporal a lo cognitivo” (p. 5) Por lo tanto, siendo la danza inclusiva una propuesta que puede favorecer el desarrollo del niño, se plantea que el profesorado en formación, no solamente tenga las nociones teóricas sino prácticas para hacer uso de la danza inclusiva en el aula, siendo una herramienta fundamental para el proceso educativo en la escuela.

Al mismo tiempo la danza en la educación desde el preescolar y la primaria son esenciales para que los niños desarrollen no solo habilidades motoras, sino comunicativas, concluye Pedrero (2016) “la danza, en Educación Primaria, es especialmente importante durante todos los ciclos de la etapa, ya que favorece el desarrollo integral del alumno” (p. 136).

Bajo esta perspectiva, la danza inclusiva promueve aún más el desarrollo de las dimensiones humanas para “que los niños muestren lo que sientan al bailar” (Esteve, 2014, p. 25), porque para esta danza es importante el sentimiento y la emoción y de esa manera el cuerpo se expresa sin condiciones para dar forma a movimientos auténticos creativos como símbolo de libertad.

Vale la pena mencionar la importancia de la creatividad en todo proceso artístico, para el caso de la danza inclusiva es la oportunidad de mover el cuerpo originalmente, explorando cada parte y la manera como cada una se puede mover “El individuo creativo es una persona que resuelve problemas con regularidad, elabora productos o define cuestiones nuevas en un campo de un modo que al principio es considerado nuevo, pero que al final llega a ser aceptado en un contexto cultural concreto” (Gardner 1995, citado por Gallardo, 2016, p. 15)

“En la edad escolar, clases como Educación Física tienen una gran importancia porque están ligadas directamente al desarrollo, de las proporciones corporales, el crecimiento, la maduración física, motora, psicosocial, cognitiva y perceptiva”. (Cáceres, 2016, p. 24). Es básico que el niño desde la edad preescolar reciba una adecuada formación en favor de su desarrollo psicomotor, incidiendo factores que le permiten relacionarse con las demás personas, el reconocimiento del cuerpo

propio y el de los otros, la ubicación en el espacio para apropiarse y hacerse parte del mundo en el que vive, y entender sus propias capacidades para poder enfrentarse al mundo y desenvolverse en este, Dentro del propio movimiento, se pueden distinguir diferentes factores los cuales forman parte de la formación y educación del niño:

* “Objeto que se mueve (persona, personas, o incluso con complementos)
* Dirección (espacio y sentido)
* El grado de energía (intensidad)
* Tiempo (duración)” ( (Tórres, 2009)

Llegando a este punto, se hace pertinente hablar sobre la población diversa y/o con discapacidad, dos términos que infieren en la danza inclusiva o integrada y que hacen parte de las políticas públicas colombianas, pero en este campo entendiendo la población diversa en el aula, en la escuela. Manifiesta la Corporación ConCuerpos (2011):

Es importante tener en cuenta que en nuestro país la situación de violencia prolongada ha tenido y sigue teniendo un gran impacto sobre el cuerpo…en esta medida, la intención de la práctica de la danza integrada, en nuestro contexto, es posibilitar la resignificación del cuerpo afectado por la violencia (en situación de discapacidad o no) (p. 14).

Según Fernández (2016) “quien aprende no es un grupo sino cada sujeto y cada uno de ellos a su manera” (p. 82). Entonces, cada uno a través de la experiencia que tiene relaciona el conocimiento, pero para la danza en la inclusión, esa experiencia individual se conecta con la del otro formando un acto comunicativo y artístico.

Por otro lado, dice Cooper (1997) “en la danza integrada no se trata de ocultar la discapacidad o hacerla menos evidente…busca rescatar las posibilidades inherentes del movimiento” (p. 68) lo que indica que ya la sociedad no debe rechazar ni desconocer los derechos de todos para participar de cualquier actividad dancística o artística.

Bajo estas premisas, es meritorio aclarar que la danza inclusiva orientada a los niños en formación preescolar y primaria, debe incluir a todos aquellos que vienen de diferentes contextos sociales, económicos, religiosos, culturales, con o sin discapacidad; además porque en la escuela se encuentra la diversidad de niños en toda su extensión; “En el aula, conviven alumnos con diversos estilos cognitivos o de aprendizaje. Estos dependen de la forma con la que el alumno se relaciona con el medio y lo interpreta” (Santos, 2016, p. 16) y sobre todo en las diferentes regiones del país, en el que el conflicto armado ha sido de gran impacto para las comunidades en general; provocando crisis en la familia, vulneración de los derechos fundamentales, secuelas psicológicas y físicas en la población, pero para este caso los niños. Comenta Vera (2014) “En Colombia las demandas planteadas a la educación se hacen más apremiantes al considerar un contexto de violencia política que se ha materializado en la población civil” (p. 13). Entre tanto es fundamental considerar este aspecto como apremiante ya que hace parte de la realidad de la sociedad colombiana y el educador no puede ser indiferente a ello.

Para Echeita (2012), “el rol del educador especial debe incorporar cuatro valores en la enseñanza y el aprendizaje, ellos son:

* Valorar la diversidad del alumnado
* Apoyar a todo el alumnado
* Trabajar en equipo
* Desarrollo profesional permanente del profesorado” (p. 17).

Todo esto parece confirmar los retos a lo que se ve enfrentado el docente, a pesar de que Echeita enfatiza solo educador especial, pero sirve para dar cabida a el planteamiento de la danza inclusiva, que se conviertan en oportunidades que potencialicen el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula, fomentando en el niño un aprendizaje viable que contribuya entre tantas cosas a una autoestima alta.

Entre tanto, la escuela como institución debe favorecer realmente la inclusión de toda la población de niños diversos que lleguen a ella, que los maestros estén preparados para incorporar nuevas prácticas pedagógicas alrededor de la danza, permitiendo que el proceso se formule desde la libertad del movimiento basado en la experiencia, la individualidad de cada estudiante, promoviendo aún más procesos de escucha del entorno y de sí.

Reflexiona Cagigal (2016)” El hombre es un ser movible, movedizo (proyectado a moverse), se-moviente (por no decir auto-móvil), llamado a moverse y, consecuentemente, necesitado de movimiento” (p. 204). Por consiguiente, la institución y el docente deben tener claridad que los niños necesitan del movimiento se expresan a través del movimiento para comunicar sus vivencias y para desarrollar su cuerpo como la herramienta fundamental en el mundo en el que se mueve. “La expresión corporal es perenne, atemporal, con posibilidad de ser trabajada desde la niñez a la vejez…” (Castañer, 2002, p. 8)

En el ejercicio de la danza inclusiva, el individuo percibe su cuerpo como la realidad que vive, que le transforma, que le mueve a tomar un espacio en el espacio, hacerse dueño de su mundo, respetando el de los demás, generando gran impacto en las relaciones que establece con el otro, superando la barrera de la pena propia o ajena, ya que al explorar las posibilidades creativas de sí mismo a través de su cuerpo, se empodera de la capacidad que tiene y va fortaleciendo su personalidad. De ahí, que sustenta el argumento de Fernández (2012):

El valor de los procesos de comunicación en la danza, se aborda a partir de la relación de transferencia de las personas que comparten la danza/el movimiento, y pueden a través de la empatía kinestésica ponerse en el lugar del otro, para comprenderlo y, para relacionarse con él (p. 3).

Según Amado (2016) “la técnica creativa, en el ámbito de la danza, se relaciona con el pensamiento divergente, en el cual el alumno busca soluciones motrices desde diferentes perspectivas o caminos para llegar a un modelo de ejecución propio” (p. 38). Refiriéndose esto que el niño a través de la creatividad llegue a solucionar sus situaciones de movimiento innovando y danzando con su propio estilo.

En consecuencia, la tarea de transformación educativa invade diferentes escenarios para la formación del pensamiento, la personalidad y la comunicación humana, con el planteamiento basado en la danza inclusiva, afirmada en la oportunidad en la que todos pueden bailar, hay libertad de movimiento, integración de cuerpos con o sin discapacidad y en variedad de condiciones, se pueden alcanzar logros que pueden ser capaces de trascender a la sociedad en general y de modo particular para que sea eco en la educación inicial, debe ser primero estrépito para la formación de docentes, quienes deben ser los primeros en reconocer su cuerpo como ejemplo para la formación académica de los educandos.

**Formación docente en danza inclusiva**

Es necesario en la formación académica del licenciado en Pedagogía Infantil y Educación Especial, ponderar el conocimiento de la danza inclusiva en primer momento, generando en el docente la importancia de esta para los niños desde el preescolar, según Escobar 1998:

Abordar la danza en la primera infancia es hablar del valor educativo que ofrece este campo, en el desarrollo personal y el crecimiento del niño y la niña, al ejercitar funciones físicas sensoriales, perceptivas y motrices; sociales y afectivas que, de forma creativa, asume a la persona en su totalidad (p. 26).

“Educar primero al movimiento y luego al cuerpo a través del movimiento”. (Galak, 2016). Es cuando el aprendizaje se lleva a cabo a través de la experiencia, se fortalecen más conocimientos sobre lo que se está aprendiendo y en este caso el cuerpo se conoce a través del movimiento, de todo lo que este permite a través de la creatividad y la imaginación.

“Los futuros docentes… deben tener vivencias conscientes y reflexivas del cuerpo” (Nunez, 2016, p. 285) lo que interesa ahora es que el licenciado en formación, cuente con la idoneidad para vincular al aula la danza inclusiva, sin exigir ser bailarines profesionales, o profesores de danza exclusivamente, sino que entiendan claramente la importancia del movimiento como proceso formador continuo en los educandos desde temprana edad. “Formar a quienes nos forman en la escuela exige compromiso, pues este es el inicio de una educación de calidad. ¡Un docente bien formado es sinónimo de buena educación!”. (Centro virtual de noticias de la Educación, 2016).

En ese aspecto, es necesario que la escuela inicie un cambio de pensamiento en torno a la danza como proceso y no en función de un producto; a pesar de que no debe quedar de lado por ningún motivo la promoción de la cultura, ya que es un deber y derecho de todos difundirla para que las nuevas generaciones valoren la identidad de la nación a través del folclor y las representaciones artísticas que se gestan. “Da cuenta de una pedagogía de la singularidad, no es una pedagogía de la igualdad, ni es una pedagogía de las diferencias sino del respeto por la multiplicidad y diversidad de realidades sin someterlas a unos pocos y únicos modelos externos” (Kalmar, 2016, p. 4).

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de la transformación del pensamiento en la escuela es sobre la necesidad de formar habilidades motrices, rítmicas, expresivas del movimiento gestual y corporal, las emociones y sensaciones. Expone Rodríguez Lloréns (2011) “El aprendizaje y la práctica de la disciplina de la danza…, pueden contribuir a enriquecer el proceso educativo del ser humano como persona”. (p. 297).

La expresión es parte fundamental en el desarrollo humano, además porque siempre va ligado a todos los actos y está presente desde el mismo momento de la gestación, en palabras de Barbosa (2012)” Una de las formas que viene con la expresión es la motricidad…en este caso, la manifestación motriz es el expresar su ser y sentir frente al mundo” (p. 185). Es decir que la expresión es lo que permite relacionarse con todo lo que rodea al ser humano a través de sí mismo, los pensamientos, los sentimientos y las acciones. Complementando con el aporte de Arguedas (2004) “La expresión corporal busca facilitarle al ser humano el proceso creativo y de libre expresión y comunicación, a partir del conocimiento de su cuerpo, del manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su autoconfianza” (p. 124)

Postula Barría (2016) “La actitud del profesor hacia los alumnos se fundamenta en la caracterización que de ellos hace”, (p. 291) lo que indica que el docente la formación para la primera infancia, el preescolar, la primaria y educación especial, debe conocer muy bien las cualidades de sus estudiantes, para poder fundamentar un trabajo integrado que fortalece las necesidades de cada uno, que serán herramientas para la vida y la interacción con el mundo.

Es por eso que la reflexión que se ha incrementado a lo largo de este documento se conjuga con las políticas y necesidades para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, entendiendo la importancia de la inclusión en la escuela, la preservación de la cultura local y nacional, las necesidades educativas al interior del aula y siendo la danza un eje que puede llegar a transformar no solo procesos, sino también vidas como lo ha hecho hasta el momento a partir de DanceAbility.

En consecuencia, para la educación en la primera infancia, el preescolar y la primaria sería de gran valor que los docentes de estos escenarios adquieran y empleen competencias en el aula donde la danza integrada o inclusiva sea su mayor herramienta para que a través del cuerpo los niños adquieran mejores conocimientos y aceptación de sí mismo, para también relacionarse mejor con los demás, apropiarse del medio en el que viven, expresar con más claridad las emociones y sentimientos; entregando a la sociedad seres humanos capaces de convivir sanamente en armonía con todo lo que le rodea. (MEN, 2016)

La formación de docentes el preescolar, primaria y educación especial debe contemplar afianzar más en la educación sobre la danza inclusiva, en el que la pedagogía del movimiento o la formación en psicomotricidad abunde más en saberes y experiencias inicialmente en el docente para la comprensión de la dimensión corporal a un nivel que impactaría sobre el acto aplicativo en la escuela, en especial para los niños.

**La inclusión desde las normativas**

Al reflexionar sobre la pedagogía contemporánea es propicio proponer, que los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula tengan un cambio significativo, abierto a las nuevas posibilidades que surgen frente a las formas tradicionales en la educación, que por mucho tiempo se han llevado a cabo. Indica Tezanos (2007)

“Los procesos de cambio se producen como expresión de la necesidad sentida de los profesionales (practitioners, oficiantes) de la enseñanza, vinculados a los resultados de su labor y a las tradiciones que portan, más que por la emergencia de reglamentos y decretos oficiales”. (p. 14)

Bien, pareciera por todo lo anterior que los cambios en los procesos educativos se producen por las necesidades que surgen en el interior del aula, aquellas que el maestro observa, sintiendo la urgencia de transformar, adaptar y garantizar procesos educativos que beneficien a todos en el aula.

De aquí que el estudiante ya no es un actor pasivo y estático que recibe la información, la procesa y la repite de la misma manera como la adquirió, por el contrario, es alguien que participa activamente en la construcción del conocimiento, lo resignifica junto con sus pares e indaga sobre los efectos de este. Además, el maestro ya no representa el centro del proceso pedagógico, tampoco es quien posee el conocimiento ciento por ciento; ahora es un facilitador de herramientas que enrumba el aprendizaje hacia nuevas posibilidades creativas. La escuela ahora se ve impactada como un espacio dinámico, consciente de que el conocimiento está en el entorno y por ello se abre a oportunidades de cambio en las prácticas cotidianas.

Las prácticas educativas, han tenido un desarrollo que debe ir de la mano con la evolución de un mundo cambiante y transformado constantemente. El conocimiento no es indiferente a este cambio, ya que es el que más se ha transformado; convirtiéndose en todo un reto para las futuras generaciones de docentes, e incluso para las que están en ejercicio.

En este sentido, organizaciones mundiales como la UNESCO (2009), con el planteamiento de políticas incluyentes, desafían aún más el reto de la educación contemporánea.

“La inclusión se ve pues como un proceso que permite tener debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, así como reducir la exclusión de la esfera de la enseñanza y dentro de ésta, y en último término acabar con ella. Entraña cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que corresponde al sistema educativo ordinario educar a todos los niños y niñas” (p. 9)

Lo que infiere al diseño de nuevas formas para que el aprendizaje se garantice efectivamente atendiendo las necesidades de todos en el aula, sin importar su condición. Porque, de acuerdo con La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, La Corporación para la Educación y las Tics y el Ministerio de Educación Nacional, a través del estado del arte en investigaciones en educación superior inclusiva, afirman que (2014) “se evidencia entonces, que solo hasta ahora estamos reconociendo que hay exclusión en circunstancias donde antes no se advertían”. (p. 32).

Colombia siendo una democracia participativa, para el cumplimiento de las directrices internacionales, a través del Ministerio de Educación Nacional, establece: “la educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia” (Vélez, 2016), donde se crean mecanismos que garanticen la participación e igualdad de oportunidades educativas para niños, niñas, jóvenes y adultos de todo el país, sin tener en cuenta sus características o condiciones físicas, personales, económicas, sociales, culturales, entre otras.

Se habla de una igualdad y una “educación para todos” (MEN, 2007), para que ninguna persona en cualquier contexto de la sociedad colombiana quede por fuera de la oportunidad de recibir educación, siendo partícipe de todas las posibilidades que esta ofrece para el mejoramiento de la calidad de vida.

Expone Rodríguez (2014) “Por consiguiente la educación inclusiva fija su horizonte más allá de las aulas de clase, es en dirección de la comunidad, del entorno, el contexto de lo social, en relación con el otro” (p. 96). Con base en lo anterior, este documento centra sus expectativas en el uso de la danza dentro de la inclusión educativa y se presenta como una propuesta que aporte a las políticas educativas, pero especialmente con miras a la transformación de las prácticas pedagógicas especialmente de la danza, donde la diversidad y la individualidad de los estudiantes convergen en el aula, básicamente a través de la formación docente.

Es necesario entender que la inclusión como lo expresa Martínez (2013) “exige una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y la diversidad como algo valioso en sí mismo que pide un tratamiento educativo y social adecuado” (p. 17), por lo que la educación demanda mayores estrategias en el aula que den cuenta de esta exigencia y la conciencia del profesorado para asumir dichos retos, en donde prime la igualdad dejando de lado la discriminación.

Con respecto a lo anterior asevera López (2016) “Una educación inclusiva apuntaría desde esta perspectiva a la construcción de un vínculo entre el docente y cada uno de sus estudiantes basado en el pleno reconocimiento y el respeto mutuo” (p. 43). Es así, como el docente en la actualidad está más cercano al estudiante, conociendo el contexto en el que vive y la realidad que hace parte de la cotidianidad donde convergen todos en el aula.

Unido a todo lo mencionado anteriormente, es necesario resaltar los Lineamientos del Plan Nacional de Danza 2010-2020 (Ministerio de Cultura, 2016) “Para un País que baila”, el cual enfoca sus expectativas en la participación de todas las regiones y comunidades como apropiación y reconocimiento de la diversidad en sus diferentes prácticas.

Por esto, la danza es también un factor importante en la promoción de la cultura y se presenta con toda la riqueza multicultural del país, dada por la diversidad que lo caracteriza. Ministerio de Cultura (2016):

“La danza en Colombia es vital, vigente y rica en presencia y divergencias de significado. En nuestro territorio cohabitan la danza tradicional, la folclórica, la contemporánea, la clásica, la moderna, los denominados bailes de salón, la integrada (que designa aquella que propicia la expresión de la población en situación de discapacidad), la ritual de los pueblos indígenas, el baile deportivo, las urbanas de gran valor para la juventud y la danza teatro; todas estas expresiones soportan y constituyen en una permanente dinámica las identidades, lo nacional, lo popular, lo juvenil, lo urbano”. (p. 43).

En definitiva, la danza inclusiva con todas sus generalidades y propósitos es una herramienta que fundamenta las políticas en la inclusión educativa, contemplando el contexto de un país multicultural, las necesidades particulares de cada individuo, posibilitando la expresión de cada uno e interviniendo en la escuela como factor potenciador de la integración de todos los individuos para que todos bailen.

**Conclusiones**

Una vez recorrido los diferentes aspectos que priman sobre la danza inclusiva en la formación docente, es fundamental reconocer que este estilo de danza a lo largo del tiempo que lleva aplicándose en los diferentes lugares del mundo donde se ha trabajado, explora y profundiza en aquellas dimensiones humanas que permiten la interacción con el propio cuerpo, fundando una forma particular de verlo, dejando de lado las supuestas limitaciones que se han tejido, especialmente en el terreno de la discapacidad.

Surge la danza inclusiva como una alternativa en principio de sanar el cuerpo físico, como terapia para devolver el movimiento a través del baile, después se va estableciendo como un todo en el que el sentir hace parte del moverse, trayendo la oportunidad de todos de participar con movimiento libre, creativo y espontáneo que sale de dentro del ser, para impulsar hacia el entorno volviendo una y otra vez, compartiendo con el otro lo mismo y lo diferente, en síntesis tal como indica  Ospina (2014),“Podría decirse de la danza hoy que, al igual que el arte abstracto, trabaja con significados, no con cuerpos estilizados o virtuosismos” ( p. 154).

Dicho lo anterior, deben apoyarse aún más las políticas en inclusión educativa que se encuentran actualmente en Colombia, donde las instituciones de formación en pregrado para docentes desde la primera infancia, preescolar y primaria, reciban preparación adecuada en torno a la danza en la inclusión, proponiendo la **danza inclusiva** como un eje transformador en primera instancia del estudiante de pregrado y posteriormente las comunidades educativas o población infantil que tendrán a su cargo.

Para tal fin debe asumirse la danza como herramienta en el aula integradora donde todos bailan dentro de un proceso formativo humano y no como un producto, en el algunos bailan y otros son simples espectadores. En al aula la danza debe ir más allá, debe explorarse teniendo en cuenta el ser, la individualidad y la variedad de formas en que el movimiento se da en cada persona, conjugándose con el otro, es decir la danza como experiencia que trasciende para la vida, transformando el pensamiento, la conciencia del lugar que cada uno ocupa en el espacio, la interacción con el mundo, la apropiación de este y una manera de expresar que se está presente y hace parte de él,  en palabras de Rozas (2015) “las voces, los cuerpos y las palabras se convierten en materia, en signo, y como tal pueden ser leídas por nuestra mirada” (p. 69).

En consecuencia, la formación docente es clave en la transformación de los procesos en la escuela desde la primera infancia, en la medida que se busque transformar una sociedad en la que todos se vean incluidos, donde los niños desde edad temprana van adquiriendo responsabilidad y seguridad sobre su propio cuerpo y por qué no, generaciones donde verse a sí mismo y al otro no da paso a la discriminación, manteniendo relaciones de tolerancia e igualdad.

**Bibliografía**

Ainscow, B. &. (03 de 03 de 2015). *Guia para la educación inclusiva, desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.* Obtenido de Ministerio de Educación Perú: http://disde.minedu.gob.pe/handle/123456789/4642

Amado, D. (21 de 07 de 2016). *Efecto de un método de enseñanza vde la danza basado en la técnica creativa, sobre la emoción y las motivaciones del alumnado de educación física.* Obtenido de http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/2667/TDUEX\_2015\_Amado\_Alonso.pdf?sequence=1

Arguedas, C. (13 de 08 de 2004). La expresión corporal y la transversalidad como un eje metododlógico contruído a partír de la expresión artística. *Educación revista de la Universidad de Costa Rica*, 123. Obtenido de La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la. Educación, vol. 28, núm. 1, 123.

ASAB. (04 de 08 de 2016). *Diplomado cuerpo, arte e inclusión*. Obtenido de Academia Superior de Artes de Bogotá: http://inclusivemovimiento.weebly.com/uploads/1/2/7/0/12707914/diplomadoinfocompleta.pdf

Ávila, N. C. (15 de 08 de 2016). *Danza inclusiva.* Obtenido de Laboratoria de danza social inclusiva: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ERVIAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA73&dq=Laboratorio+de+educación+social+danza+inclusiva&ots=RDLlOEQHYo&sig=MLA3DIddn\_NcPG84UrOtTzV4d\_U#v=onepa&geq=Laboratorio%20de%20educaci%C3%B3n%20social%20danza%20inclusiva&f=false

Barbosa, P. T. (2012). Danza: escenario de construcción y proyección humana. *Educación y educadores Universidad de la Sabana. Chía, Cundinamarca. Vol. 15, No. 2*, 185-200.

Barría, S. (16 de 08 de 2016). *Tesis doctoral. Perfil profesional del profesor de formación laboral para la atención de los alumnos con discapacidad intelectual. Propuesta de formación docente.* Obtenido de Universitat Autónoma de Barcelona: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/310431/sbr1de1.pdf;sequence=1

Bidegain, L. (13 de 12 de 2015). *El libro de la danza Uruguaya.* Obtenido de Issuu: https://issuu.com/ellibrodeladanzauruguaya/docs/libro\_danza\_issue

Blanco, M. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de comunicación y expresión. *Horizontes Pedagógico. Volumen 11. Nº 1*, 15.

Brozas, M. (2013). La accesibilidad en la danza contact improvisation. *Arte y movimiento 8. N.8. Universidad de Jaén. España*, 34.

Brugarolas, M. (04 de10 de 2016). *Tesis doctoral El cuerpo plural, danza integrada en la inclusión una renovación de la mirada*. Obtenido de Universidad Politécnica de Valencia: https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/62203/BRUGAROLAS%20-%20El%20cuerpo%20plural.%20Danza%20integrada%20en%20la%20inclusi%C3%B3n.%20Una%20renovaci%C3%B3n%20de%20la%20mirada.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cáceres, V. &. (08 de 07 de 2016). *Propuesta metodológica para utilizar la danza folklórica colombiana en niños de seis y siete años en el contexto escolar.* Obtenido de Biblioteca digital Univalle. Universidad del Valle. Santiago de Cali - Colombia: http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4362/1/CB-0473297.pdf

Cagigal, J. (20 de 07 de 2016). *Entorno a la educación por el movimiento.* Obtenido de http://apps.elsevier.es/: http://apps.elsevier.es/watermark/ctl\_servlet?\_f=10&pident\_articulo=13104758&pident\_usuario=0&pcontactid=&pident\_revista=277&ty=2&accion=L&origen=bronco%20&web=www.apunts.org&lan=es&fichero=277v18n072a13104758pdf001.pdf&anuncioPdf=ERROR\_publi\_pdf

Castañer, M. (2002). *Expresión corporal y danza.* Zaragoza: Inde publicaciones. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=i6koXKSGv9QC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=expresi%C3%B3n+corporal+y+danza.+zaragoza+INDE&source=bl&ots=\_gDwXV8geo&sig=Mvqs05YMp7R2dEIse\_NCVCdMHjs&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiX467R3uzQAhXL6SYKHeeKA78Q6AEIQDAH#v=onepage&q=expresi%C3%B3n

Con Cuerpos. (2011). *Incluyendo al cuerpo. Cartilla para el trabajo con niños y niñas diversos a través de la danza Contemporánea integrada.* Bogotá: Grupo Imágenes.

ConCuerpos. (04 de 03 de 2016). *ConCuerpos danza inclusiva contemporánea investigativo*. Obtenido de Concuerpos: http://concuerpos.com/sitio/investigativo/

Cooper, A. (1997). *Choreographing Difference: The Body and Identity in Contemporary Dance.* London: University Press of New England for Wesleyan University Press.

Echeita, G. (2012). Competencias esenciales en la formación inicial de un profesorado inclusivo, un proyecto de la agenda europea para el desarrollo de las necesidades educativas especiales. *Tendencias Pedagógicas UAM. Núm. 19*, 17.

Echeverri, A. (2010). Danza y vanguardias. Actualidad y perspectivas. *Artes La revista. Universidad de Antioquia Facultad de Artes. Vol, 9. No. 16.*, 56.

Escobar. (2013). La danza en la educación infantil. En C. U. Iberoamericana, *Módulo de Pedagogía del Movimiento* (pág. 26). Bogotá: Universidad Iberoamericana.

Esteve, L. &. (2014). La expresión corporal y la danza en educación infantil. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia ISSN-e 1885-124X, Nº. 9*, 25.

Fernández, A. (2012). *La Danza Movimiento Terapia como estrategia de inclusión, de integración, de desarrollo social, personal y creativo en el sistema escolar.* La plata: Universidad Nacional de la plata.

Fernández, J. M. (20 de 08 de 2016). *Competencias docentes y educación inclusiva.* Obtenido de http://www.scielo.org.mx Revista electrónica de investigación educativa: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1607-40412013000200006

Franco, J. M. (20 de 04 de 2016). *En la búsqeuda de una danza más nuestra.* Obtenido de http://www.produccioncientificaluz.org/: http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/viewFile/19742/19690

Galak, E. (08 de 06 de 2016). *El problema del “ser-cuerpo” y el “tener-cuerpo” en la Educación Física de Amavet.* Obtenido de Sedici. Repositorio de la Unlp: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35041

Gallardo, M. (05 de 10 de 2016). *Trabajo de fin de grado. La creatividda en la escuela.* Obtenido de Universidda de Jaen, Facultad de humaninades y Ciencias de la educación: http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1442/1/TFG\_GallardoLeo%2cMar%C3%ADaJesus.pdf

Gamba, C. (2014). Corporalidades diversas y habilidades mixtas: replanteando las representaciones sociales de la discapacidad a través de la danza integrada. *Revista inclusiones. ISSN 0719-4706 - Volumen Especial / Número 1 / Octubre-Diciembre 2014 pp. 73-86. Universidda de Santander Bucaramanga- Colombia*, 74 - 86.

García, B. &. (2012). Los comienzos de la danza Contact Imprisation en España (1980-1990). *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 14.*, 172.

García, P. &. (2013). Expresión corporal. Una práctica de intervención que permite encontrar un. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, ISSN 1579-1726, Nº. 23.* , 19 -22. España.

Kalmar, D. (14 de 08 de 2016). *Expresión coporal y vigencia. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y*. Obtenido de Memoria académica, compartimos lo que sabemos UNLP- FaHCE: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\_eventos/ev.3111/ev.3111.pdf

loco, C. r. (24 de 01 de 2010). *Con ruedas y aloloco, la danza integrada*. Obtenido de https://conruedasyaloloco.wordpress.com: https://conruedasyaloloco.wordpress.com/2010/01/24/la-danza-integrada/

López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América latina. *Revista Española de Educación Comparada, 27 , 35-52 Instituto Internacional de Planetamiento Educativo (IIPE) UNESCO Buenos Aires (Argentina).*, 43.

Lloréns, R. (2011). La educación en valores en los estudios oficiales de danza y en el floklore. *Educación XX1, vol. 14, núm. 1. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España*, 265-285.

Madrid, M. (03 de 07 de 2016). *La expresión corporal. un puente para el aprendizaje de habilidades sociales en la infancia*. Obtenido de http://repositorio.pedagogica.edu.co/: http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/1069/TE-18433.pdf?sequence=1

Martínez, R. (03 de 07 de 2016). *La danza en la escuela.* Obtenido de Repositorio abiero de la Universidad de Cantabria: https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/2944

Martínez, A. E. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo.* Madrid: NARCEA, S.A Ediciones.

MEN. (07 de 07 de 2016). *Educación para todos*. Obtenido de Altablero No. 43, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2007: http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html

MEN. (07 de 07 de 2016). *Formación docente, un aspecto clave para la calidad educativa en Colombia.* Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-341026.html

Mineducación. (06 de 05 de 2016). *Formación docente, un aspecto clave para la calidad educativa en Colombia.* Obtenido de Centro virtual de noticias de la educación: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-341026.html

Ministerio de Cultura. (02 de 04 de 2016). *Lineamientos Plan Nacional de Danza para un país que baila 2010 - 2020.* Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/: http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/danza/Documents/LineamientosPlanDanza2aEdicion.pdf

Moreno, P. &. (20 de 07 de 2016). *Propuesta para la implementación de la teoría de las Inteligencias Múltiples en el sistema de Educación Infantil en España.* Obtenido de Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 19 (3), 199-207. , 2 - 9. 20 de mayo de 2016. Universidad Camilo José Cel Madrid España.: http://revistas.um.es/reifop/article/viewFile/267341/197781

Nunez, E. (23 de 06 de 2016). *La danza en la formación de profesores en educación física en Brasil: un estudio de caso.* Obtenido de Idus depósito de investigación de Sevilla: https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/26685

Ospina, M. (2014). “Nueva danza” La diversidad como materia de expresión. *Revista ASAB, Vol. 8- ISSN 1657-9828. Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad de Artes ASAB*, 152-156.

Pedrero, C. (05 de 10 de 2016). *Danza en educación primaria.* Obtenido de https://digitum.um.es: file:///C:/Users/Angela%20Bernal/Downloads/175101-641301-1-SM.pdf

Pinilla, J. (2012). El cuerpo en las competencias afectivasuna reflexión más allá del sentimiento. *Revista Interncional Magisterio. Educación y pedagogía. No. 59*, 23.

Rodriguez, J. &. (20 de 08 de 2016). *La educación artística: una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos.* Obtenido de Plumilla Educativa. Universidad de Manizales: http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/viewFile/755/839

Rozas, I. (2015). La danza y su voz: experiencias en la práctica coreográfica actual. *Aus Art. Vol 3. No. 1. ISSN 2340-8510. Universidad del País Vasco. Lejona - España*, 66 -76.

Saguinetti, I. (11 de 04 de 2016). *Pedagogías corporales #EED2015 – Sesión 1*. Obtenido de Fundación telefónica. Escula de edicación disruptiva Proyecto de innovación: https://eed.fundaciontelefonica.com/eed2015-sesion-1/

Sánchez, G. (03 de 10 de 2016). *La expresión corporal - Danza en Patricia Stokoe*. Obtenido de La expresión corporal y educación: http://www.expresiva.org/wp-content/uploads/2015/01/12-La-EC-danza-en-Patricia-Stokoe.pdf

Santos, C. (02 de 07 de 2016). *La rítmica musical como recurso de Atención a la Diversidad en Educación Primaria. Unidad Didáctica de coreografías como Propuesta de Atención a la diversidad.* Obtenido de La rítmica musical como recurso de Atención a la Diversidad en Educación Primaria. Universidad de Cadiz. TFG. Grado de Educación Primaria Facultad de Ciencias de la educación: http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16616/La%20r%C3%ADtmica%20musical%20como%20recurso%20de%20atenci%C3%B3n%20a%20la%20Diversidad%20en%20Educaci%C3%B3n%20Primaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Suriá, R. (02 de 07 de 2016). *Psiclogía social (sociología) curso 2010/11*. Obtenido de Tema 3 Cognición y percepcción social ... pdf: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14287/1/TEMA%203%20COGNICI%C3%93N%20Y%20%20PERCEPCI%C3%93N%20SOCIAL..pdf

Tezanos, A. (2007). Oficio de enseñar- saber pedagógico: la relación fundante. *Revista Educación y Ciudad. No. 12*, 14.

Tórres, H. &. (05 de 06 de 2016). *La danza y su valor educativo.* Obtenido de Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - Nº 138: http://www.efdeportes.com/efd138/la-danza-y-su-valor-educativo.htm

Unad, Cetics & MinEducación. (2014). Area del reconocimiento. En C. &. Unad, *Experiencias en investigaciones en educación superior inclusiva en Iberoamérica. Esado del arte* (pág. 32). Bogotá: Grupo de Investigación Umbral - Unad.

UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la Educación.* Paris: Organización de las Naciones Unidas.

Vargas, L. (16 de 09 de 2016). *Sobre el concepto de percepción.* Obtenido de Alteridades ISSN: 0188-7017. 1994 4 (8) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalap.a Distrito Federal, México: http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800277-4.pdf

Vélez, C. (11 de 04 de 2016). *Ministra de Educación expuso política de inclusión en Conferencia Internacional de Educación*. Obtenido de MinEducación: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-177251.html

Vera, P. &. (2014). Población infantil víctima. *Perfiles Educativos | vol. XXXVI, núm. 145, IISUE-UNAM*, 13.

1. Articulo derivado de la investigación Percepciones sociales sobre la danza en la educación inclusiva, realizada en el Grupo de Investigación en Educación y Escenarios de construcción Pedagógica GIEEP de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana. [↑](#footnote-ref-1)
2. Docente investigadora de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Contacto: angela.bernal@iberoamericana.edu.co [↑](#footnote-ref-2)